

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VIII-Número 2.749

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes plas. 1'50
Resto de España 1'75
Extranjero 2'50)

Mahón lunes 28 de Abril de 1913

Redacción y Administración
Pl. y Margall, 25-Teléfono, 123

Tipografía Mahonesa

Pi y Margall, 23

Últimas novedades literarias que pueden adquirirse en este establecimiento:

Plas.		Plas.
	G. Martínez Sierra. La Vida Inquietada	3'50
	Rafael López de Haro. El país de los medanos.	3'50
	Antón del Omet y García Carrera. Canalejas.	4'00
	Diez Canedo y Fortun. La Poesía Francesa Moderna.	3'50
	Hermanos Quintero. Nena Teñuel.	3'00

Publicaciones económicas

Lázaro Preciosa novela de don Jacinto Octavio Picón. (Publicada por «La Hoja Literaria».)

Obras teatrales publicadas por «Teatro Mundial» a 35 céntimos.

Las Cigarras Hormigas, por Jacinto Benavente.
El Rey Lear, por S. Shagpeare.
El Vergonzoso en Palacio, por Tirso de Molina.

Publicaciones y revistas que se hallan de venta en este establecimiento:

Los Contemporáneos: Teatro Mundial: La Hoja Literaria: Chiquitín: Satiricón: El Libro Popular: La Hoja de Parra: El Motín: L'Esquella de la Torratxa: La Campana de Gracia: El Porvenir del Obrero:

Vistas del Puerto de Mahón

A 40 céntimos.

Véndense en la «Tipografía Mahonesa»

Sobre la circulación de la plata

Del «Boletín de la Cámara de Comercio» de esta ciudad copiamos el siguiente artículo:

«Con motivo del Real Decreto de 11 de Marzo último, expedido por el Ministerio de Hacienda, dictando reglas para la circulación de la plata, se produjo entre los fabricantes de monederos de esta Isla una gran alarma, por las consecuencias que podían resultar para dicha industria, de las medidas coercitivas que contiene la citada disposición.

Atenta siempre la Cámara a todo cuanto pueda interesar al comercio y a la industria, apresuró desde el primer momento a intervenir en cuestión de tanta importancia para Menorca, telegrafando a los señores Ministro y Delegado de Hacienda y poniéndose en contacto, al mismo tiempo, con el señor Administrador de Hacienda de este Partido, con objeto de que se proveyese cuanto antes a los fabricantes de monederos de las guías necesarias para la circulación de dicho producto.

Tanto en el Ministerio como en las demás Oficinas de Hacienda, halló la Cámara la mejor disposición para evitar perjuicios a los citados fabricantes, y como consecuencia de ello, se autorizó el uso de guías manuscritas, en defecto de las oficiales.

Apoyó además, la Cámara, una instancia que los referidos industriales elevaron al señor Ministro de Hacienda, en solicitud de que se modificase el citado R. D. en términos que les permitiera realizar sus operaciones con el mismo desembarazo con que las hacían antes. Dicha instancia fué cursada por conducto del

Diputado por Menorca, señor Llanós, quien, tan luego como la hubo recibido, se trasladó a Madrid y la entregó personalmente al Ministro.

Después de haber expuesto nuestro Diputado al señor Suárez Inclán la importancia que tiene en Menorca la industria de fabricación de monederos, la manera como se efectúa la misma y los perjuicios que sufriría si no se modificase el R. D. citado, en el sentido que solicitan los fabricantes, pudo conseguir que accediera el Ministro a permitir que la plata circule en nuestra isla sin guías de ninguna clase, quedando tan solo obligados los fabricantes a llevar una cuenta corriente para cada uno de los operarios, en la cual conste su nombre y domicilio, con el objeto de que la Administración pueda comprobar en cualquier momento si se cumple o no lo legislado.

Lo que no pudo lograr el señor Llanós a pesar de los esfuerzos que hizo,—y esto, como es natural, le contrarió mucho—fué que el Ministro se aviniera a que pueda también circular la plata sin guías entre las islas de nuestro Archipiélago, cosa de capital importancia para la industria, dado que muchos fabricantes de Menorca se ven obligados a encargarse a Mallorca e Ibiza la confección de la malla, por no contarse aquí con bastante personal. Confla, sin embargo, el señor Llanós, en que dentro de algún tiempo se conseguirá también esto.

Nuestro Diputado no ha desmentido en la presente ocasión su actividad y celo por todo lo que considera de interés para sus representados, y por ello es acreedor a la más viva gratitud, que nosotros nos complacemos en expresarle en nombre de la Cámara y de los fabricantes de monederos.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria del día 23 de Abril de 1913

Presidió el primer Teniente de Alcalde don Pedro Pons Sitges con asistencia de los señores Carreras Hernández, Mus, Pons Castell, Olives, Robert y Beltrán.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia a don Rafael Mercadal Timoner para abrir una ventana en el frontis del almacén que posee en el Andén de Levante de este puerto.

Conceder licencia a don Jerónimo Femenias Corantí para convertir en puerta una ventana del frontis del almacén número 55 del Andén de Poniente.

Licencia a don José Codina Cortada para abrir una ventana en la casa que posee en el Andén de Levante y reconstruir su techo.

Licencia a don Antonio Tudurí Astol para convertir en ventana una puerta del almacén número 2 del Andén de Poniente abriendo tres ventanas al exterior del mismo que linda con la cuesta Vieja e instalar un motor de dos caballos de fuerza.

Licencia a don Antonio E. Codina para construir un edificio en el extremo del huerto que posee en Calafiguera.

Licencia a doña Catalina Huguet Sintés para convertir una puerta en ventana del almacén número 58 del Andén de Levante.

Licencia a don Lorenzo Barber Mus para modificar con sujeción al plano que acompaña el frontis del almacén número 112 del Andén de Levante.

No procede conceder licencia a don Vicente Carreras Reura para construir una ataja para conducir las aguas llevadas del almacén número 58 del Andén de Levante por debajo del afirmado del muelle por ser de la competencia del señor Ministro de Fomento según dispone la ley de puertos de 7 Mayo de 1883.

Aprobar varias cuentas.
Tener presente para la formación de padrones de los arbitrios municipales la opinión dada por el abogado señor Ballester de figurar en los mismos los colonos o aparceros de las fincas sin perjuicio del derecho del Ayuntamiento a proceder por la vía de apremio contra las cosas sobre que recae el arbitrio si éste no se satisface en el tiempo ordenado.

Que don Lucas Pons Olives recaude por cuenta del Ayuntamiento el arbitrio sobre licencias para verter escombros y tierras en los terrenos que el Municipio tenga destinados a tal efecto.

Aprobar en definitiva el proyecto de reforma de la calle del Bastión.

Quedar enterado del telegrama recibido del señor Presidente del Consejo de Ministros agradeciendo el acuerdo del Ayuntamiento felicitando a S. M. el Rey por haber saído a liso del último atentado.

Aprobar el padrón de vecinos rectificado en 31 de Diciembre último con un total de 16,162 residentes.

Exponer al público el padrón de casas sujetas al arbitrio de tejados cuyas aguas vierten a la vía pública, a efectos de reclamación hasta el día diez del próximo Mayo, y que el pla-

zo de cobranza esté comprendido desde el 15 de Mayo al 15 de Junio.

Obigar a mejorar las condiciones de habitación de las casas números 17, 21, 40, y 19 de la calle de los Frailes; 16, 21, 25, 29, 31, 33 de la de Victoria; 3, 5, 12, 14, 16, 17, 23, 25, 27, 30, 31, 40, 43, 45, 47, 51, 55 y 11 de la de Santa Escolástica; 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 18 de la de Montañez; 20 de la de San Pablo; 8 de la de San Antonio; 62 de la de Cos de Gracia y 131 de la de Pi y Margall.

Comisionar a los señores Pons Sitges y Olives para que se interesen con el señor Director de la Marítima para conseguir una rebaja en el precio de pasaje de los individuos que por cuenta del Municipio han de asistir a la revisión de exenciones ante la Comisión mixta que funciona en la capital de la provincia.

Trasladar al Hospital Civil a una anciana pobre, enferma, que vive en un sótano de pésimas condiciones en la Rampa de la Abundancia.

Embaldosar parte del nuevo local agregado al Teatro.

La Guardia municipal dejará de usar capote durante el día a contar desde el primero de Mayo.

Prohibir la acumulación de envases vacíos junto al retrete del muelle, colocando una tablilla indicadora.

Celebrar en lo sucesivo las sesiones ordinarias a las nueve de la noche.

Utilizar las piedras calizas procedentes de la reconstrucción de aceras para embaldosar los frontis de las casas cocheras.

Permitir circular en dirección contraria los carros que transporten materiales procedentes de la obra de la Casa del Pueblo que se está efectuando por la calle de San E.ías.

Interesar del señor Jefe del Escuadrón Cazadores de Menorca disponga lo que sea procedente a fin de que las aguas del Cuartel situado junto a la fábrica del gas no discurran por la vía pública, y al Cuerpo de Obras públicas para que facilite en lo que de él dependa el desagüe de las mismas.

Suprimir el cargo de perrero lacero.

Facultar a los señores concejales inspectores de caminos para que las tierras útiles para la agricultura, procedentes de la limpieza de cunetas sean utilizadas por particulares entregando estos en cambio un valor equivalente en materiales útiles para la conservación y renovación de caminos.

INFORME

De la comisión de Fomento: Para que forme el pliego de condiciones para la venta en pública subasta de los carros antiguos de recogida de basuras.

Instancia de don Francisco Bosch Ponséñi pidiendo permiso para colocar dos postes de madera en los pretiles de las cuestas de la Independencia y de'n Mitx para sostener hilos conductores de fluido eléctrico a los almacenes números 55 y 56 de este puerto.

Instancia de don Lorenzo Pons Oñía pidiendo permiso para reconstruir la pared del pajar del predio Teletí de baix-vey lindante con el camino.

Instancia de don Bartolomé Pons Carreras pidiendo permiso para tapiar la puerta del sótano y cambiar el marco de la entrada de la casa número 3 de la calle de la Luna.

A estudio de la comisión de Gobernación.

Comunicación del vocal de la Junta de primera Enseñanza don Jaime Ferrer y Aledo indicando las mejoras y reformas más necesarias que precisa hacer en los locales y material de las escuelas de niños.

Moción del señor Olives para proveer de trajes de verano a la Guardia Municipal.

A estudio de la Comisión de Hacienda.

Cuentas.
Comunicación del señor Delegado del Gobierno manifestando que al solucionarse la reciente huelga de abañiles de esta ciudad ofreció al patrono que tiene contratado con el Ayuntamiento las obras del Instituto General y Técnico, gestionar con esta Corporación municipal para que el aumento de 25 céntimos de peseta por jornal no le irrogasen perjuicios.

De la comisión de Beneficencia, moción del señor Carreras Hernández para construir camarinos en los locales recientemente restaurados del Teatro Principal.

De la Junta de Cementerios, moción del señor Carreras Hernández para adquirir terrenos al objeto de emplazar el nuevo Cementerio que ha de construirse por no haber ya superficie disponible en los de esta ciudad.

Y se levantó la sesión.

PROYECTOS DE GUERRA

El general Luque llevó al Consejo el presupuesto de su departamento, presentando a sus compañeros el estudio, que tiene terminado, relativo a dos puntos de tan gran importancia como son la construcción de cuarteles y el artillado de las costas, que se discutieron punto por punto, pasando luego a estudio del señor ministro de Hacienda.

Todos los ministros estuvieron unánimes en elogiar la labor del general Luque, que es de gran trascendencia para los intereses del país; ahora, los recursos económicos dirán hasta qué punto puede llevarse a la práctica la solución de tan interesantes problemas militares.

Respecto a la construcción de cuarteles, quiere el ministro que en vez de hacerse por Administración lo sean por contrato, con todas las garantías que reclaman los intereses del Tesoro.

Estas obras se calcula habrían de costar unos 60 millones, estarían terminadas en cuatro años y se pagarían por anualidades.

La defensa de costas es de más importancia, y necesitan un presupuesto de 200 millones; en ocho años quedaría terminado lo más urgente, que a juicio de general, es la defensa de las bases navales, de las rías gallegas, de Baleares y de Canarias.

Respecto al presupuesto ordinario del ministerio de la Guerra, se habló de la cifra total, de las necesidades de los cuerpos y de la conveniencia de nutrirlos más lo cual importaba algunos millones.

Todo eso lo explicó el ministro con gran claridad, escuchándosele con atención.

Ayuntamiento de Mahón

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada ayer acordó que las ordinarias que se celebran los lunes de cada semana, tengan lugar a las nueve de la noche en vez de las ocho y media como se venía haciendo, siempre que no sea día festivo.

Mahón 24 Abril de 1913.—El Alcalde, P. A., Pedro Pons Sitges.

¿Quereis aumentar de peso?
 ¿Quereis tener buen apetito?
 ¿Quereis fortalecer vuestro organismo?

No lo dudeis, tomad el

KOLHISTOL

El ideal, el mejor y más perfecto reconstituyente a base de **Acido Nucleico, Arribenol, Formiato, Glicerofosfato y Vanadato** sódicos, unidos a la **Nuez de kola** y aromatizado convenientemente; resultando en conjunto un excelente **Reconstituyente vigorizador** de extraordinaria potencia, de efectos rápidos y seguros, atestiguando su bondad, el gran número de frascos vendidos en un año, cuyo número va creciendo más y más a medida que es conocido del público por sus buenos efectos siendo el precio relativamente económico sobre todo comparado con sus similares si se tiene en cuenta que el Kolhistol tiene el doble de fuerza, es decir: una cucharada de Kolhistol representa o hace el efecto de dos cucharadas de sus similares.

Está su uso indicado en la **Anemia, Neurastenia, Tuberculosis**, (primer grado) **Escrófula**, **Raquitismo** y en la convalecencia de todas las enfermedades en general.
 El KOLHISTOL se prepara bajo tres formas, vino, granular y elixir.

Exigir siempre **KOLHISTOL G. Pons Fargas**

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta en la farmacia del **AUTOR**, Doctor Orfila, 12

¡Atención!

AINOFOL

Producto patentado para toda clase de lavados
 Economías de tiempo, dinero y trabajo

Este nuevo procedimiento está dando un resultado maravilloso en España y en el extranjero. Puede emplearse en toda clase de lavados, especialmente en la ropa, sin necesidad de emplear jabón ni lejías.

Ainofol, no deteriora la ropa, al contrario, le da un brillo excelente. Para más detalles dirigirse a su representante en Baleares don **JUAN ARMÁN Y COIT**, Doctor O'Fia, estanco.

Depósito de venta al detalle

Colmado de **A. Cantamisa**

OBRA NUEVA

ANGEL BALLESTERO

Derecho Hipotecario y Notarial Manual del Abogado Criminalista

Comentados a la Ley Hipotecaria

por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y del Notariado y disposiciones del Código Civil por

Federico Barnachina y Pastor
 Abogado y Notario

4 tomos, 24 pesetas

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

Texto del Código Penal vigente; ciento treinta tablas de penas; revolución de casos prácticos en los juicios criminales; formularios completos, con los términos y tramitación de toda clase de recursos; etc.

Precio del ejemplar: 6 pesetas.

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

Objetos de escritorio GRAN VARIEDAD

OBRAS NUEVAS

que acaban de recibirse en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

- | | |
|---|-------|
| G. MARTINEZ SIERRA. | Ptas. |
| —Teatro de Ensueño. | 3'50 |
| RICARDO LEÓN. —El amor de los amores | 3'50 |
| RICARDO LEÓN. —Casta de hidalgos | 3'50 |
| JOAQUIN DICENTA. —Galería. | 1'00 |
| RAMÓN PÉREZ DE AYALA. —La para de la raposa. | 3'50 |
| ANTONIO MACHADO. —Campos de Castilla. | 3'50 |
| HERMANOS QUINTERO. | |

- | | |
|---|------|
| La casa de García.—Doña Ciarines.—El Centenario. | 3'50 |
| DANIEL LOPEZ ORENSE. —El campo de la dicha | 3'50 |
| JUAN PÉREZ ZUNIGA. —Cuatro cuentos y un cabo. | 2'00 |
| DUQUE DE RIVAS. —Romances | 3'00 |
| MIGUEL DE TORO-GISBERT. —Americanismos | 3'50 |
| AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA. —Los hijos | 3'00 |
| ANTONIO ALBENDIN. —Extracto del tratado de La Ciencia de la Economía Política de Henry George. | 1'00 |
| ALFONSO PARDO. —El Conde de Lemos | 5'00 |

BIBLIOTECA RENACIMIENTO

Últimas publicaciones

- | | |
|--|------|
| JOAQUIN BELDA. —«Alcibades Club» | 3'00 |
| MIGUEL DE UNAMUNO. —«Soliloquios y conversaciones» | 3'50 |
| EDUARDO MARQUINA. —«El Rey Trovador» | 3'50 |
| BALDOMERO ARGENTE. —«Henri George. Su vida y su obra» | 3'50 |
- Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

Publicaciones de la Escuela Moderna

Últimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

- | | |
|---|------|
| F. FERRER GUARDIA. —«La Escuela Moderna». (Postuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista) | 2'00 |
| FERRER. —«Páginas para la Historia». (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes) | 0'20 |
| «PAZ». preciosa tarjeta postal en colores | 0'10 |

LIBROS ESCOGIDOS

En la «Tipografía Mahonesa» se han recibido los siguientes:

- | | |
|--|------|
| JACINTO BENAVENTE. —«De Sobremesa» (tercera serie) | 3'50 |
| AZORIN. —«La ruta de Don Quijote» | 4'00 |
| FRANCISCO VILLAESPESA. —«Palabras antiguas» | 3'50 |
| GUTIERREZ GAMERO. —«El Placer del peligro» | 3'00 |
| FEDERICO NAVAS. —«La sombra de don Juan» | 3'00 |
| GONZALEZ BLANCO. —«Marcelino Menéndez Pelayo» (Su vida y su obra) | 2'00 |
| ISAAC MUNOZ. —«Ambigua y cruel» (Novela seria) | 3'00 |
| JOAQUIN DICENTA. —«Los bárbaros» (Novela) | 3'50 |
| MANUEL BUENO. —«Jaime el Conquistador» | 3'50 |
| ANTONIO DE HOYOS. —«La vejez de Helio Gábalon» | 3'50 |
| GUSTAVO LE BON. —«La Psicología Política y la Defensa Social» | 3'50 |



¡Alerta todo el mundo!

POLVOS REGENERADORES

para hacer poner 3.000 huevos al año con solo DIEZ GALLINAS

!!! 3.000 HUEVOS!!! Primero y único en España (Patente por 20 años)

Descubrimiento maravilloso

Resultados sorprendentes

Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, hasta en el tiempo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.

GASTO INSIGNIFICANTE. Pedir la marca «2 Gallinas Negras».

Agente para Cataluña, Baleares y Canarias: **Joaquín Fau**, Mallorca, 148—Barcelona.

Depósito en Mahón: **ANTONIO CANTAMISA, Hanover, 2.**

Sindicato agrícola «Unión de Obreros Agrícolas»

Calle del Bastión, 4.—Mahón.

Los abonos químicos que han dado mejor rendimiento en esta isla son los adquiridos por este Sindicato.

Ofrecemos a los agricultores las primeras materias.
 Superfosfato de Cal 18/20 por ciento ácido fosfórico soluble.
 Sulfato amónico 20/21 por ciento Azoe.
 Sulfato potasa 90/92 por ciento equivalente a 49/50 p.%. Potasa pura.
 Cloruro de potasa 80/85 por ciento equivalente a 52/54 p.%. Potasa pura.
 Nitrato de sosa 15/16 Azoe.

Descontéese de los abonos pobres en graduación pues resultan caros aunque sean de menos precio.

Para informes dirigirse:

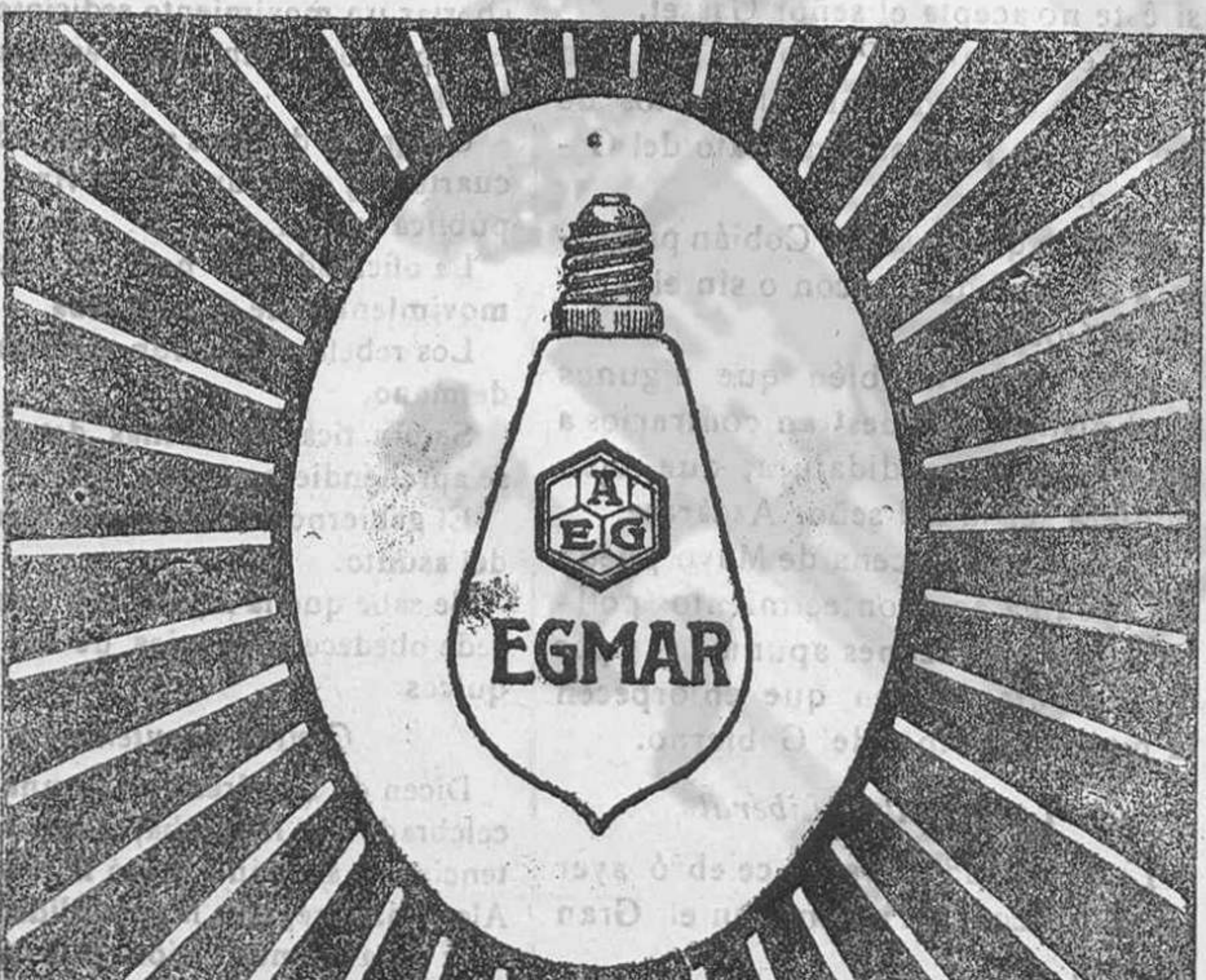
- En Mahón: Domicilio del Sindicato, Bartón, 4.
- «Ciudadela»: Don Antonio Pons García, Norte, 15.
- Ferrerías: Don Antonio Coll Marqués, Horno, 2.
- Mercadal: Don Domingo Ferrer Mascaró, calle Monte-Toro
- Alayor: Don Francisco Sintes Mercadal, Parras, 62.



El **Depilatoire Français**, no contiene arsénico, ni otras sustancias nocivas a la salud. El **Depilatoire Français**, no irrita ni mancha la piel, ni todos sus similares.
 El **Depilatoire Français**, es el que destruye más rápidamente el vello de la cara, manos, brazos, etc.
 El **Depilatoire Français**, no pierde sus propiedades con el tiempo, si se toman las precauciones que indicamos. El **Depilatoire Français**, es el más económico.

Único punto de venta en Mahón:

Camisería de **Juan Lucena**, Nueva, 34



EGMAR

NUEVA LAMPARA DE ALAMBRE ESTIRADO
 Unica IRROMPIBLE

A. G. G. Thomson Houston Iberica S. A.—Barcelona
 Ronda de la Universidad, 22 y Aragón, 285.